



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 368/2017
Bahía Blanca, 17 NOV 2017

VISTO

El Exp. 3974/2011, de designación de la docente María Paula Donati (DNI: 25.178.878; Legajo 12585) en un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica, Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, con orientación Traumatología, de la carrera de Medicina, mediante Res DCS 240/2013

Y CONSIDERANDO:

Que la docente María Paula Donati (DNI: 25.178.878; Legajo 12585) presentó la renuncia al cargo antemencionado por razones personales no relacionadas a su tarea docente, a partir del 1° de enero de 2018;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 15 de noviembre;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente María Paula Donati (DNI: 25.178.878; Legajo 12585) en su cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica, Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, con orientación Traumatología de la carrera de Medicina a partir del 1° de enero de 2018.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a la interesada. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD